

INFORME DE COMISARIO PERIODO 2014

Empresa:

BILLY THE KID SERVICIOS PETROLEROS BTK-SERPETROL S.A.

Ruc De la Entidad:

1792767784001

Domicilio de la Entidad:

Matriz:

Av. De los Shyris n36-188 y Av. Naciones Unidas, Edificio Shyris Park, 4to Piso

Forma Legal de la Entidad:

Sociedad Anónima

Representante Legal:

Ing. Alejandro Alfredo Añazco Rivera

A los Accionistas de **BKT-SERPETROL S.A.** :

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías de la Superintendencia de Compañías, en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de **BKT-SERPETROL .** , presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros:

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas vigentes en el Ecuador, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros con las normas vigentes tales como: Normas Internacionales de información Financiera.

Responsabilidad del Comisario Principal:

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también el control Interno de la compañía y de las resoluciones de Junta General de Accionistas, de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; evaluación del



ING. FIN. TANIA CATALINA RUIZ

Fono: 098297838

control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias y actividades del Negocio.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento:

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonabilidad en las cuentas que componen su estructura de movimientos del Plan de Cuentas, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de BKT-SERPETROL . al 31 de diciembre de 2014 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y Tributarias.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías:

Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías en el Art. 279 de esta Ley.

Informe sobre Actividad Empresarial:

Lo relevante de este periodo es que la Empresa en mención **NO A TENIDO OPERACIÓN** en el periodo 2014

Atentamente,



Ing. Tania Ruiz.

CC 1716917230

Comisario Principal

Quito

